



**AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL  
EDICTO**

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 19.12.2019, acordó:  
Iniciar trámite de exposición pública de la ampliación del Proyecto de Expropiación por Tasación Conjunta con causa en los Proyectos de Urbanización modificados nº 1 y 2 del Proyecto de Urbanización Sector Aeródromo, pudiendo consultar el contenido de dicha ampliación del Proyecto de Expropiación, durante el plazo de un mes, en las oficinas de urbanismo de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 h.

En Mutxamel a 7 de enero de 2020.

El Concejal Delegado de Planeamiento,



Fdo: Vicente Gomis Domenech.